



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Puebla



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

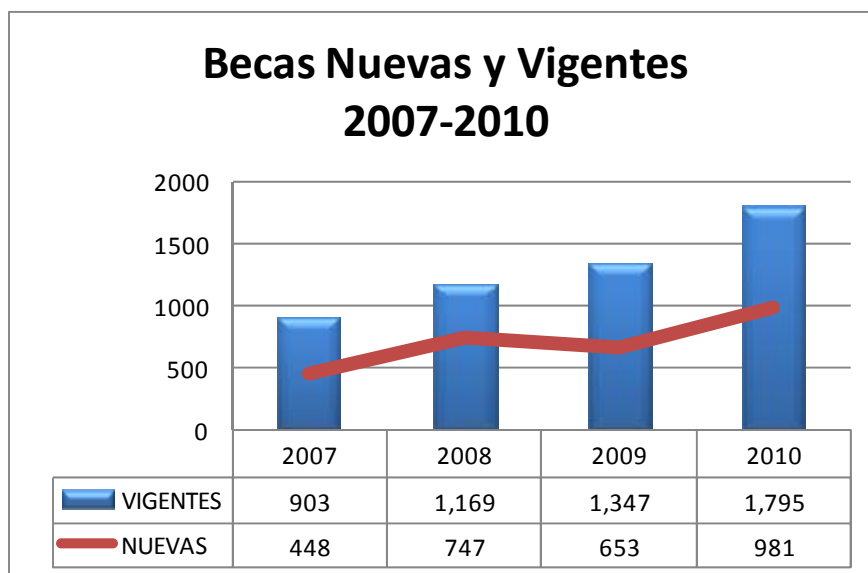
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

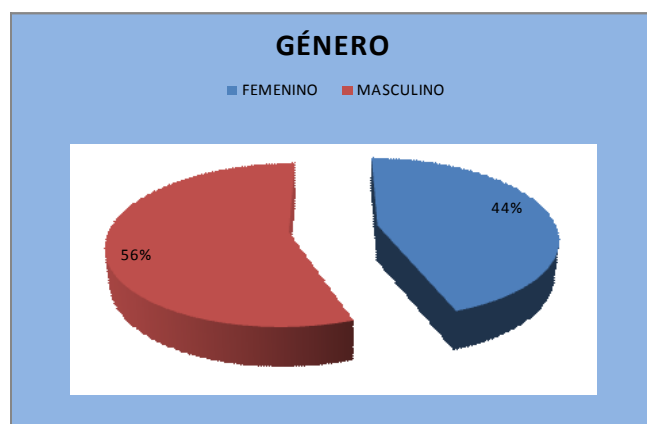
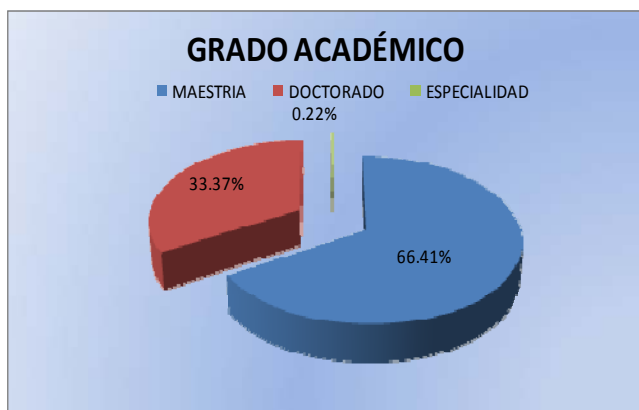
En 2010 se otorgaron en Puebla **981 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 50% con respecto al año anterior; asimismo, las **becas vigentes** ascendieron en un 33% en el mismo periodo para ubicarse en **1,795 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	903	\$ 82,338,920
2008	1,169	\$ 106,870,790
2009	1,347	\$ 110,213,672
2010	1,795	\$ 138,798,564

*Pesos

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

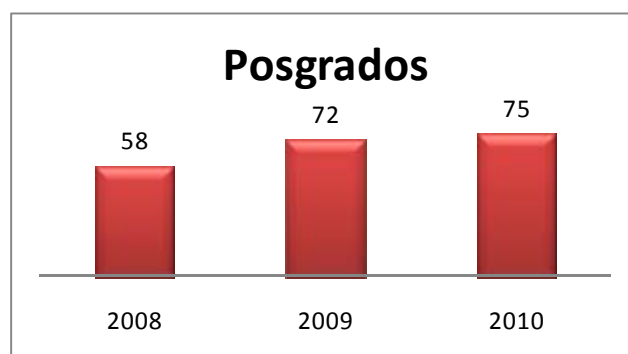


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **75 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 4.16% en relación al año anterior.

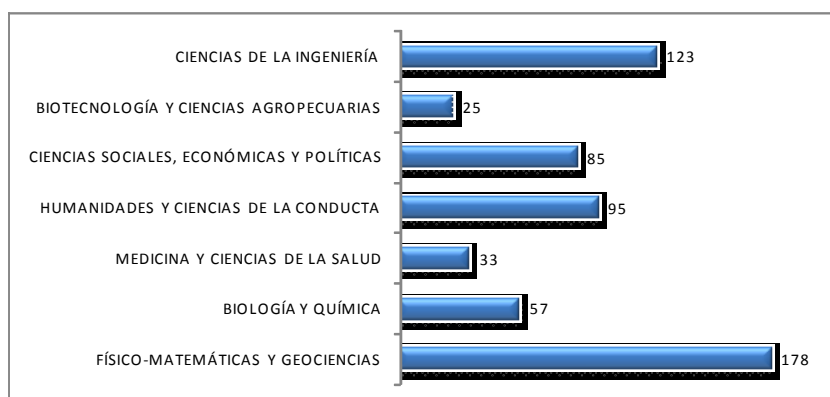
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	Total
1	48	26	75



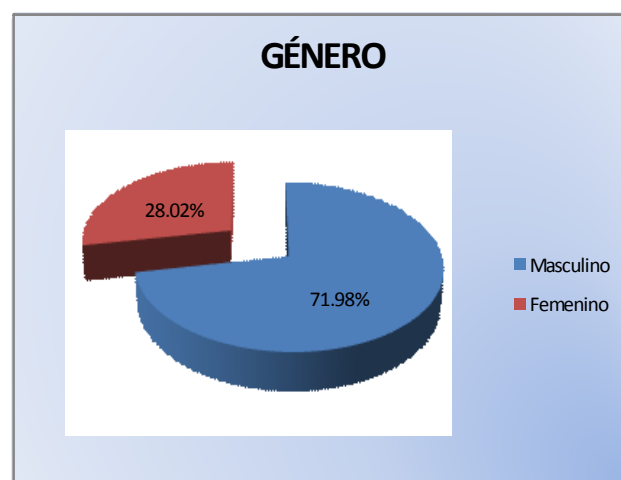
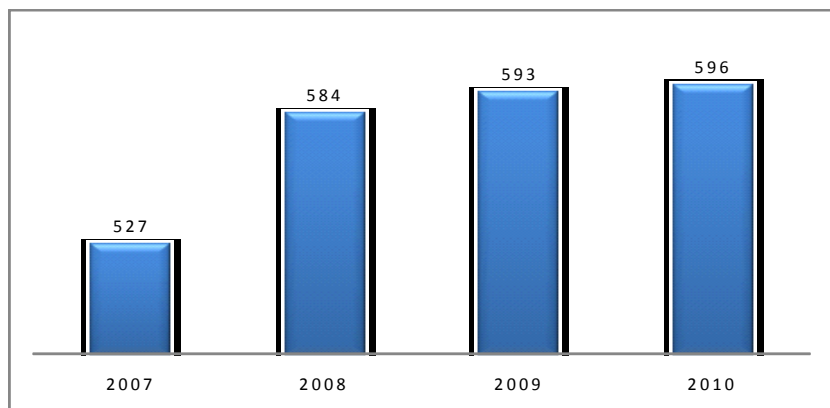
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Puebla registró **596 investigadores**, lo que representó un incremento del 0.5% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Físico Matemáticas y Geociencias con un 30%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	107	6,910,488
Nivel 1	325	41,979,600
Nivel 2	124	21,355,776
Nivel 3	40	12,055,680
TOTAL	596	82,301,544

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de Origen	Grado del Becario	Institución Receptora de la Estancia	Programa de Posgrado Receptor
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	DOCTORADO	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	DOCTORADO	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD EN ASTROFÍSICA
UNIVERSITY OF HERTFORDSHIRE	DOCTORADO	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD EN ASTROFÍSICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	DOCTORADO	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA	MAESTRIA EN BIOTECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	DOCTORADO	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD EN ASTROFÍSICA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) surge con la Ley que crea al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, expedida mediante Decreto del Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial de fecha 1 de febrero de 1983, confiriéndole el carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, el 24 de diciembre de 2004, se publica en el Periódico Oficial un nuevo Decreto de creación del CONCYTEP, conservando la naturaleza jurídica, de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística y a la Innovación para el Estado de Puebla fue publicada en el Periódico Oficial de fecha 31 de diciembre de dos 2004, misma que entró en vigor el primero de enero de dos mil cinco.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Puebla no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo y en su Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte 2005 – 2011, se establecen las líneas de acción en la materia.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

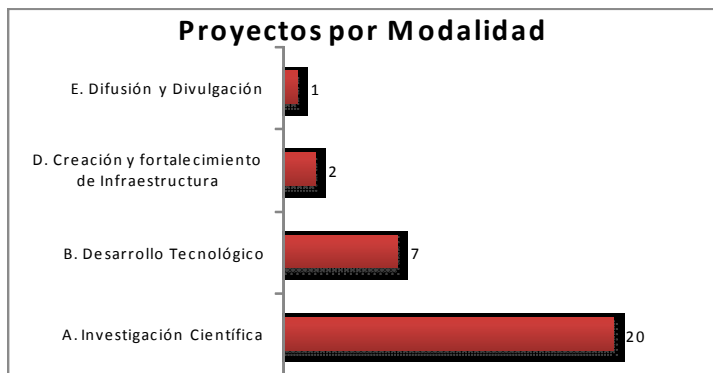
Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-CONCYTEP, se firmo convenio de colaboración el 21 de septiembre del 2010, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla se han publicado **nueve convocatorias**, en las que se han aprobado **71 nuevos proyectos**, de los cuales se encuentran **vigentes 30**, cuya distribución es la siguiente: se encuentran en ciencia básica tres proyecto, en ciencia aplicada 22 y cinco proyectos orientados al desarrollo tecnológico



Concepto	Número	Monto*
Básica	3	\$ 22,963,090
Aplicada	22	\$ 21,979,154
Desarrollo Tecnológico	5	\$ 10,511,094
Total	30	\$ 55,453,338

*Pesos

Concepto	Número	Monto*
A Investigación Científica	20	\$ 20,529,327
B. Desarrollo Tecnológico	7	\$ 5,916,322
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	2	\$ 27,413,689
E. Difusión y Divulgación	1	\$ 1,594,000
Total	30	\$ 55,453,338

*Pesos



Otros instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyó **1 proyecto** a través del Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT** por un monto de **820,000 mil pesos**).

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2010 en el estado de Puebla se invirtieron **21 millones de pesos**, en **25 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 se apoyaron diez y ocho proyectos por un monto de **103.1 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
INNOVATEC	7	23,472,354
PROINNOVA	4	40,000,000
INNOVAPYME	7	39,723,350
Total	18	103,195,704

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Puebla alberga la Sede de un Centro de Investigación: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, (INAOE).

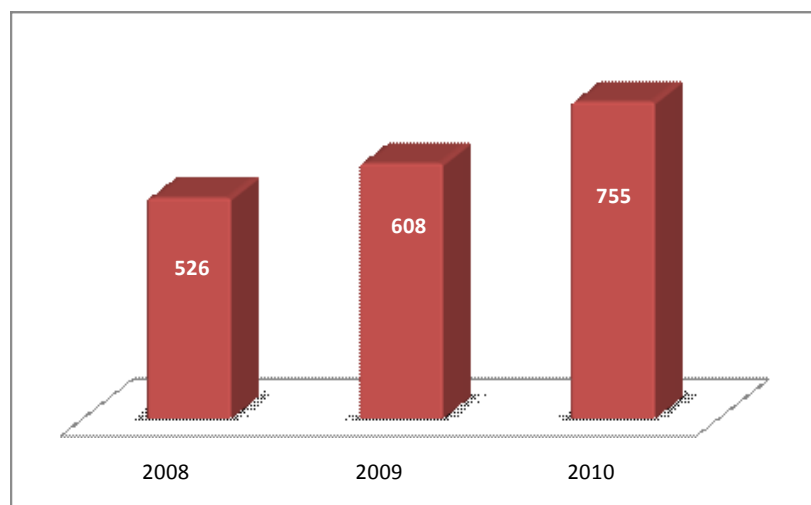
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Puebla cuenta con **755 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 24 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro en Puebla **189** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 23% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	119
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	16
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SUBSEDES	0
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	0
CENTROS DE INVESTIGACIÓN- SUBSEDE	0
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	4
INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL-SUBSEDES	0
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	27
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	2
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	4
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	17
Total	189

